REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO

Creado mediante ordenanza No. 13 de noviembre de 1.964
Licencia de funcionamiento resolución No. 2554 de septiembre 30 de 2.002
Aprobado de 6º - 11º de bachillerato mediante resolución No. 343 de junio 17 de 1.992
Nit. 840000788- 2
DANE: 152473-000517

ACTA DE OBSERVACIONES A LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS v PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 3576 DE 2009. REGIMEN ESPECIAL

OBJETO MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Sedes CENTRO EDUCATIVO COCAL JIMENEZ valor $ 7.000.000,00, CENTRO EDUCATIVO TASQUITA Valor $ 6.000.000,00CENTRO EDUCATIVO EL NARANJO Valor $ 6.000.000,00 VALOR TOTAL $ 19.000.000.00

MODALIDAD DE SELECCIÓN: ARTÍCULO 1, NUMERAL 2, LITERAL B) DE LA LEY 1150 DE 2007, PROCESO DE MENOR CUANTÍA Y EL DECRETO 3576 DE 2009.

LUGAR: SECRETARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO – MOSQUERA – NARIÑO

FECHA: 20 de febrero del 2023

En la Secretaria de la Institución educativa Liceo del Pacifico – Mosquera – Nariño, y de acuerdo a la cronología del proceso de "MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Sedes CENTRO EDUCATIVO COCAL JIMENEZ valor $ 7.000.000,00, CENTRO EDUCATIVO TASQUITA Valor $ 6.000.000,00CENTRO EDUCATIVO EL NARANJO Valor $ 6.000.000,00 VALOR TOTAL $ 19.000.000.00

se reunieron las siguientes personas y quienes estaban presentes: EDISON ANTONIO VASQUEZ MORENO en calidad de Rector de la Institución educativa Liceo del Pacifico – Mosquera – Nariño y GLENY CUERO OROBIO en calidad de miembro de la comisión evaluadora.

, con el fin de llevar cabo las observaciones a la revisión y evaluación de las propuestas "MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Sedes CENTRO EDUCATIVO COCAL JIMENEZ valor $ 7.000.000,00, CENTRO EDUCATIVO TASQUITA Valor $ 6.000.000,00CENTRO EDUCATIVO EL NARANJO Valor $ 6.000.000,00 VALOR TOTAL $ 19.000.000.00

Se presentó solo una propuesta así:

de acuerdo con los requerimientos y cantidades requeridas por la entidad, a lo cual se concluye lo siguiente:

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor g
OFERTA CARPINTERIA DON GU	GUSTAVO PEREA	18/02/2023 4:00 PM	19.000.000

EVALUACIÓN ECONÓMICA (1)

Referencia	Fecha de creación	Fecha de aprobación	Estado	
OFERTA ECONOMICA	22/02/2023 11:40 AM	-	En proceso de adjudicación	19.000.000

lista de proponentes

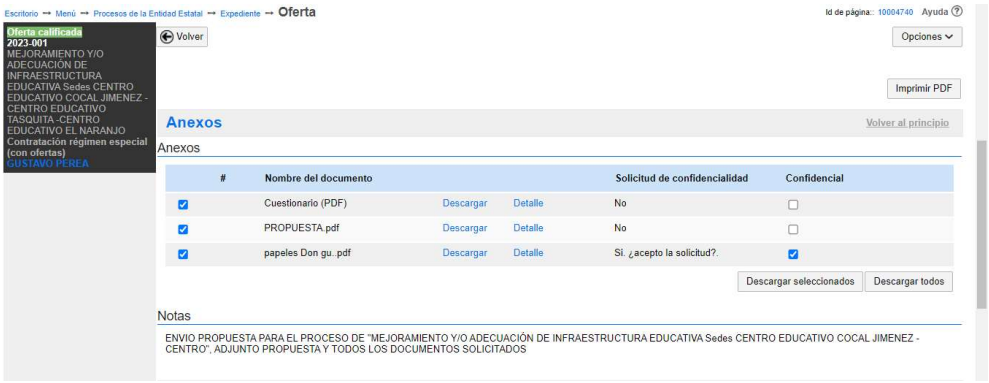
proponente 1



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL PACIFICO

Creado mediante ordenanza No. 13 de noviembre de 1.964
Licencia de funcionamiento resolución No. 2554 de septiembre 30 de 2.002
Aprobado de 6º - 11º de bachillerato mediante resolución No. 343 de junio 17 de 1.992
Nit. 840000788- 2
DANE: 152473-000517



Valor $ 19.000.0000

La observación a la evaluación de las propuestas se realizó de acuerdo a los términos establecidos en la Invitación Pública y por lo tanto se da por terminado el proceso y se dará competencia a la junta seleccionadora de la propuesta ya que la institución tuvo como criterio para la evaluación lo siguiente:

Evaluó los documentos habilitantes, los cuales cumplían con las condiciones establecidas en la invitación pública

El único proponente: Presenta los documentos habilitantes y propuesta económica por un valor de $ 19.000.000 pesos

Se evaluó la revisión jurídica:

Analizada la propuesta presentada y válida para el presente proceso, se observa

Que los proponentes anexaron sus documentos habilitantes

Observaciones

Al realizar el respectivo análisis de propuestas podemos concluir

Puntajes obtenidos

Único Proponente puntaje: 100 %

Dado a que no se presentaron observaciones a la evaluación de la Propuesta, por parte del oferente y teniendo en cuenta los criterios anteriores, se sugiere a la institución educativa liceo del Pacifico de Mosquera - Nariño, en razón al cumplimiento de los conceptos previstos en el análisis de conveniencia, la Ley 80 de 1993 la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 2474 de 2008, el Decreto 3576 de 2009, y la invitación publica cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Sedes CENTRO EDUCATIVO COCAL JIMENEZ valor $ 7.000.000,00,CENTRO EDUCATIVO TASQUITA Valor $ 6.000.000,00CENTRO EDUCATIVO EL NARANJO Valor $ 6.000.000,00 VALOR TOTAL $ 19.000.000.00 de acuerdo con los requerimientos y cantidades requeridas por la entidad Institución educativa Liceo del Pacifico – Mosquera – Nariño. A: CARPINTERIA DON GU, Régimen simplificado matricula mercantil 36310, representante legal GUSTAVO PEREA MICOLTA. No. 5302779, debido que cumple con los requisitos solicitados.

Para Constancia se firma por el comité evaluador, a los 20 días del mes de febrero del 2023

COMITÉ EVALUADOR

EDISON ANTONIO VASQUEZ MORENO
RECTOR
Institución Educativa liceo del Pacifico de Mosquera – Nariño

GLENY CUERO OROBIO
FUNCIONARIA INSTITUCIÓN